



Sesión: 130
Fecha: 13-01-2021
Hora: 16:13

Proyecto de Resolución N° 1433

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República encargar al Ministro de Educación un estudio acerca de la viabilidad de realizar jornadas educativas sobre cuidado, respeto y bienestar animal para los niños y niñas de los distintos establecimiento educacionales

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 José Miguel Castro Bascuñán
- 2 Sofía Cid Versalovic
- 3 Catalina Del Real Mihovilovic
- 4 Andrés Longton Herrera
- 5 Ximena Ossandón Irrázabal



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SOLICITA A S.E EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENCOMIENDE LA REALIZACIÓN DE JORNADAS EDUCATIVAS SOBRE CUIDADO, RESPETO Y BIENESTAR ANIMAL

Antecedentes:

1. Los animales son parte importante de nuestras familias, se les reconoce un lugar en ellas, se les trata como un integrante más y se les entrega el amor, respeto y cuidado que necesitan y merecen.
2. Actualmente, no cabe duda alguna que los animales son seres sintientes, esto es, que pueden sentir dolor, miedo, felicidad y todas las emociones provenientes tanto desde el área tanto del placer como del dolor.
3. Hablar de animales, es hablar de un integrante más de las familias, de seres que logran no sólo brindar compañía, sino también que muchas veces cumplen labores de ayuda y apoyo indispensable para el día a día de sus dueños, como es el caso de los perros lázarillos, o los perros de asistencia emocional, además de los perros policiales, los que sin duda brindan un servicio a la comunidad.
4. Sin embargo, si bien los amantes de los animales crecen día a día y más derechos surgen en pos de ellos y su bienestar, además de la necesidad de hacer un marco normativo robusto para los denominados “hermanos menores”, subsisten hasta nuestros días, lamentables actos de maltrato y crueldad animal que cada vez que ocurren se toman los titulares de todos los noticieros, y es que son actos sumamente criticables y provenientes de personas que claramente no se encuentran en sus cinco sentidos, pues dañar a un animal, habla de dañar a un ser inocente que es incapaz de defenderse y que lo único que espera por parte del humano que tiene cerca es cariño.
5. Así las cosas, enseñarle a los niños y niñas desde el comienzo de su formación la importancia de querer y respetar a los animales resulta indispensable para lograr un entorno de armonía y respeto hacia estos seres en el futuro, cuando los niños (as) de hoy, sean los adultos del mañana. Enseñar el respeto por los animales, es enseñar el respeto por los más débiles.



Por lo anteriormente expuesto, es que venimos en solicitar lo siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

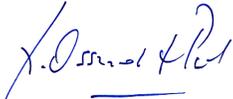
Solicitar a S.E el Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera Echeñique, que en uso de sus atribuciones, encomiende el estudio al Ministro de Educación, Sr. Raúl Figueroa Salas, a fin de que analice la viabilidad de realizar jornadas educativas sobre cuidado, respeto y bienestar animal a los niños y niñas en los distintos establecimientos educacionales.



JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA DEL REAL M.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS LONGTON H.

